

Pensión Móvil 2022

Incrementos a Pensionados

Organismo	Junio			Acumulado del Año		
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0	0.00
Universidad Veracruzana	1	3,809	3,104,907.15	1	3,809	3,104,907.15
H. Ayuntamientos	1	183	67,605.69	96	1,250	378,348.10
Otros Organismos	0	0	0.00	6	782	240,689.35
Total	2	3,992	3,172,512.84	103	5,841	3,723,944.60

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Junio		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	78	96,473.96	415	498,040.70
Universidad Veracruzana	10	37,765.10	110	234,641.27
H. Ayuntamientos	10	8,143.85	77	60,320.82
Otros Organismos	14	8,948.50	77	49,727.76
TOTAL	112	151,331.41	679	842,730.55

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.